



**RESOLUCIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE CONTRATOS PREDOCTORALES
PARA LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES EN LA UNIVERSIDAD SAN JORGE.
AYUDAS FUNDACIÓN BANCO SABADELL. CURSO 2023-2024**

En virtud de la convocatoria publicada el día 25 de enero de 2024, mediante la que se convocaban una ayuda Fundación Banco Sabadell, dirigidas al personal Investigador en Formación de Universidad San Jorge, se informa que se han recibido un total de 4 solicitudes, siendo todas ellas admitidas a evaluación tras revisión de cumplimiento de los requisitos de la solicitud.

Con base a los criterios de evaluación y gracias a un incremento en la disponibilidad presupuestaria, **SE RESUELVE** conceder cuatro ayudas para la contratación de personal investigador en formación de investigadores (ayudas Fundación Banco Sabadell) a los solicitantes, según la siguiente relación:

	NIF
1	XX.XX2.818-X
2	XX.XX6.591-D
3	XX.XX1.991-B
4	XX.XX8.603-C

Se recuerda que estas ayudas son incompatibles con cualquier otra ayuda de análoga naturaleza y, con carácter general, con la percepción de cualquier cuantía que tenga naturaleza salarial, ya que se requiere dedicación exclusiva.

RECLAMACIONES

Se otorga un plazo hasta el **01 de marzo de 2024** para posibles reclamaciones mediante la cumplimentación del formato de Solicitud General (**FI-035**) dirigido al vicerrectorado de Investigación de la Universidad San Jorge, que deberá ser enviado al correo sgi@usj.es.

Las reclamaciones serán resueltas por la Comisión designada para tal fin.

ACEPTACIÓN

Después de la resolución, el beneficiario tendrá de plazo hasta el **27 de febrero de 2024** para remitir su aceptación o renuncia de la plaza asignada a la cuenta de correo

electrónico sgi@usj.es indicando en el asunto del correo: Ayuda FUNDACIÓN BANCO SABADELL-USJ 2023-2024 EXTRAORDINARIA NOMBRE DEL BENEFICIARIO.

Una vez que la ayuda haya sido aceptada, el Servicio de Gestión de la Investigación (SGI) se comunicará con los beneficiarios con el fin de gestionar y cumplimentar la documentación requerida para el inicio en la plaza correspondiente.

En Villanueva de Gállego, a fecha de la firma electrónica

Fdo: Jorge Antonio Díez Zaera
Gerente Universidad San Jorge